

ACTA N° 1122 (Sesión N° 01 de 2021)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 5 de enero de 2021 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo,
Mónica Castro Valdebenito
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, y
René Venegas Velásquez

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Lectura y aprobación del acta anterior N° 1121.
2. Visita Vicerrector de Desarrollo, profesor Arturo Chicano.
3. Reporte de avances de propuesta de modificación de habitabilidad de las dependencias del Capítulo Académico.
4. Reporte de avances en propuesta de consideración de aspectos de género en jerarquizaciones.
5. Varios

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1121).

2. Visita del Vicerrector de Desarrollo, profesor Arturo Chicano.

Propuesta nueva jerarquía intermedia

El presidente recibió al Vicerrector de Desarrollo, profesor Arturo Chicano y agradeció su disposición a participar de la sesión del Capítulo para conversar sobre: i) la necesidad de evaluar la incorporación de una cuarta jerarquía intermedia en la carrera académica de los profesores de la PUCV, y ii) el rol del Capítulo en el Sistema Integrado de Evaluación de Desempeño Académico (SIEDA). El Vicerrector agradece la invitación y la instancia para discutir sobre los temas que competen al

desarrollo de los profesores en la universidad y expone sobre la evolución de la incorporación de profesores a la PUCV en la última década como profesores asociados y a la planta permanente jerarquizada. Esto incluye la mayor experiencia en investigación de los profesores que ingresan, pero quizás una menor experiencia en la docencia e integración institucional. Adicionalmente, recuerda que, si bien una modificación de los estatutos que puede incluir una nueva jerarquía estaba en la propuesta de trabajo del Rector, este se ha dificultado y retrasado por las diversas circunstancias que han ocurrido en el país. Sin embargo, no descarta que en su período se inicie el proceso para la modificación de las jerarquías, donde el Capítulo tiene un rol para que esta propuesta se considere y realice.

El presidente presenta los principales argumentos para esta propuesta de acuerdo al trabajo realizado previamente por los capitulares. Entre estos argumentos se encuentran:

- El currículo de los profesores que ingresan a la universidad tiene mayor desarrollo en investigación que la que tenían previamente, lo que no está bien reflejado en el actual Reglamento de Personal Académico.
- La carrera académica en la PUCV se ha acortado significativamente. Esto tiene, entre otros, implicancias en la integración institucional y una probable inversión en la pirámide académica.
- Desvalorización de la jerarquía de Auxiliar.
- Falta de claridad de la carrera académica de los profesores que ingresan a la universidad
- Los atributos de las jerarquías del RPA no consideran temas relevantes actuales como género o minorías.

El Vicerrector comparte la preocupación del Capítulo sobre la carrera académica en la PUCV. Incluye que el período de profesor asociado dentro de la carrera académica podría ser considerado como parte de dicha carrera. Agrega que ha cambiado el modelo de desarrollo de la carrera académica, donde antes se comenzaba con la docencia y se iba avanzando en investigación, mientras que actualmente, los profesores que ingresan a la universidad lo hacen con una gran experiencia en investigación y en la carrera académica van avanzando en docencia e integración institucional. En su opinión es importante considerar qué opinarán la nueva generación de profesores sobre potenciales modificaciones de estatutos, reglamentos y jerarquías. Quizás, no sea bien recibida por ellos o no sea tema de interés. Quizás no consideren oportuno alargar la carrera académica considerando las actuales tendencias inmediatistas.

El profesor Magunacelaya menciona que uno de los objetivos de esta propuesta es cuidar la universidad a través de relevar la carrera académica y así mejorar la forma de evaluar a nuestros profesores (por ejemplo, la evaluación de la integración en su unidad académica y la universidad).

El profesor Juan Palma menciona que es necesario otorgar tiempo a la inserción de los profesores a la universidad, lo cual es fundamental para que sean, por ejemplo, socialmente responsables o cómo proyectan su quehacer a la sociedad. Para ello se requiere una carrera académica más larga. Además, plantea que la discusión sobre la propuesta es buena para concientizar sobre la relevancia de la carrera académica.

El vicerrector agrega que la nueva generación de profesores es una de las más productivas de la historia de la universidad. Esto quizás ha hecho cambiar la lógica de la institución, haciendo repensar el concepto de carrera académica tradicional.

El profesor René Venegas plantea que existe concordancia en reconocer los problemas actuales en la carrera académica, así como varias posibilidades de solución. Sin embargo, falta una discusión sobre cómo queremos ser como universidad en 15 años más, y para ello se deben repensar los procesos que existen en la actualidad. Para esto se requiere considerar la complejidad de la carrera académica y el procedimiento sobre lo que se “siente” ser profesor de la PUCV, así como cautelar el desarrollo equilibrado y en la dirección que se quiere de la universidad.

El vicerrector agrega que hay ciertos elementos que no se han considerado en el análisis. Por ejemplo, respecto a si los aspectos que actualmente nos preocupa a las antiguas generaciones son una preocupación válida para las nuevas. Si no es así, cómo trabajar en pro de incorporar estos aspectos y transmitir la importancia de estas responsabilidades a los nuevos profesores.

El profesor Pedro Santander plantea una contradicción fundamental: a medida que la universidad se ha ido haciendo más compleja, la carrera académica se ha ido simplificando y acortando. Además, es preocupante que la demanda de mayor productividad a la nueva generación implique entrar en conflicto con el CA, que tiene como misión principal la curia de la universidad. Es importante que esos nuevos profesores estén de acuerdo y se identifiquen con el proyecto de la universidad.

La profesora Sylvia Arriagada manifiesta que la integración institucional está en riesgo bajo el contexto actual de virtualidad, no solo para los académicos, sino que también para estudiantes. Esto podría tener un mayor efecto en los académicos más jóvenes, quienes han vivido la universidad de una forma diferente, con una vinculación diferente con la PUCV. Como contraposición, hay que reconocer que la alta productividad que han desarrollado ha posicionado a la universidad en el sitio que está actualmente. Por lo tanto, hay que establecer nuevos mecanismos de vinculación e integración con la universidad.

La profesora Mónica Castro agrega que el espíritu de la universidad, el sello PUCV, se ha ido perdiendo, y es una preocupación transmitirlo a las nuevas generaciones.

El Vicerrector manifiesta que, si bien el espíritu no es el mismo, las nuevas generaciones de profesores van a construir un nuevo sello. Este cambio ocurre y hay que leerlo correctamente para definir lo que se quiere mantener. Recomienda hacer llegar formalmente el requerimiento de una cuarta jerarquía al Rector y al Consejo Superior.

Se acuerda actualizar el documento en preparación para que incluya los nuevos aspectos aportados y discutir a la brevedad la alternativa de enviarla finalmente al Consejo Superior y al Rector.

Sistema Integrado de Evaluación de Desempeño Académico (SIEDA)

El presidente presenta las dudas respecto al SIEDA, sus componentes (i.e., la evaluación anual y el proceso de jerarquización como un todo), el rol del CA en el sistema y el contexto en el que se desarrolla este sistema.

El Vicerrector explica que el SIEDA se empleó debido a una debilidad detectada en la acreditación del año 2009, por la aparente inexistencia de mecanismos de evaluación docente. Para la siguiente acreditación este fue un tema central y fue planteado por la vicerrectoría a las diferentes unidades académicas, Consejo Superior y Capítulo Académico. Se requería un sistema con varios mecanismos de evaluación. Se realizó un análisis de los elementos que se podían incorporar como parte de una evaluación. Dentro de estos estaba el proceso de jerarquización y que, en la práctica, es parte del proceso evaluativo. Este sistema fue muy bien valorado en la última acreditación y es conocido por el cuerpo académico, no como SIEDA, pero sí en sus diferentes componentes. Adicionalmente, el CA como el organismo encargado de otorgar jerarquía es el responsable de la ejecución del segundo componente del SIEDA.

El profesor Santander plantea la necesidad de que la vicerrectoría incremente la comunicación respecto a este sistema no solo con el Capítulo Académico, sino que también con las diferentes unidades académicas.

El profesor René Venegas agrega que dentro del componente de jerarquización es importante incluir que el Capítulo entrevista a los profesores que solicitan atribución o promoción de jerarquía.

El Vicerrector menciona que la incorporación de la entrevista como parte de los procesos de jerarquización es un resultado de la revisión del modelo de evaluación del Capítulo que es importante incorporar en la nueva descripción del SIEDA.

El profesor René Venegas agrega que debería incorporarse la autoevaluación que realizan los profesores. Sin embargo, el vicerrector menciona que debido a que esta no la hacen todos los profesores, ya que es voluntario, no es recomendable incorporarlo como un proceso dentro del sistema.

Antes de finalizar la visita del Vicerrector se agradece su asistencia y enriquecedora discusión.

3. Varios

Dado lo avanzado de la hora, se propone posponer para la próxima reunión los reportes de avances de la propuesta de modificación de habitabilidad de las dependencias del Capítulo Académico y de la propuesta de consideración de aspectos de género en las jerarquizaciones.

- Se informa que el miércoles 30 de diciembre, extraordinariamente al día siguiente de la entrevista, fue notificado el profesor Ignacio Araya sobre la resolución de promoción de jerarquía.

Siendo las 18:50 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE